



Título: Entidades responsables de población especial. Resolución 769 de 2024

Autor / Dependencia: Subdirección de la Operación en Salud

Fecha Elaboración: mayo de 2025

Entidad Responsable de Reportar	Tipo de Población	Código Población
Alcaldía municipal o distrital y departamentos que tiene a cargo corregimientos	Población habitante de calle	1
	Población infantil vulnerable bajo protección de instituciones diferentes al ICBF	10
	Población privada de la libertad a cargo de las entidades territoriales del orden departamental, distrital o municipal e inimputables por trastorno mental en cumplimiento de medida de seguridad	14
	Adultos mayores de escasos recursos y en estado de abandono en centros de protección	16
	Comunidades indígenas incluida la población recluida en centros de armonización	17
	Población Rom	18
	Migrantes colombianos repatriados, que han retornado voluntariamente al país o han sido deportados o expulsados de la República de Venezuela y su núcleo familiar	24
	Adultos con discapacidad entre 18 y 60 años, de escasos recursos y en estado de abandono, que se encuentren en centros de protección	29

Título: Entidades responsables de población especial. Resolución 769 de 2024



Autor / Dependencia: Subdirección de la Operación en Salud

Fecha Elaboración: mayo de 2025

Entidad Responsable de Reportar	Tipo de Población	Código Población
Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)	Población desmovilizada y/o miembros del grupo armado ilegal que celebren acuerdos de paz con el Gobierno Nacional, su núcleo familiar.	8
Unidad Para las Víctimas	Víctimas del conflicto armado incluidas en el Registro Único de Víctimas de conformidad con la Ley 1448 de 2011	9
Fiscalía General de la Nación	Personas incluidas en el programa en protección a testigos	11
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)	Personas en prisión domiciliaria a cargo del NPEC que no pertenecen al Régimen Contributivo o a un Régimen Especial o de Excepción	22
Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF)	Personas que dejen de ser madres comunitarias o madres sustitutas	23
	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en proceso administrativo para el restablecimiento de sus derechos.	2
	Menores desvinculados del conflicto armado bajo la protección del ICBF	6
	Adolescentes y jóvenes a cargo del ICBF en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes	25
Dirección Nacional de Bomberos de Colombia	Voluntarios acreditados y activos de la Defensa Civil Colombiana, Cruz Roja Colombiana y Cuerpos de Bomberos, y su núcleo familiar, salvo que sean cotizantes o beneficiarios del régimen contributivo	28
Defensa Civil Colombiana		
Cruz Roja Colombiana		
Ministerio de Defensa	Veteranos de la fuerza pública de que trata el parágrafo 2 del artículo 2.3.1.8.3.4.1 del Decreto 1070 de 2015.	33